

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO020 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 13

Fecha: 27/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2015 00226	EJECUTIVO	DORIS ARIAS DE PEÑA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	24/07/2020	
1100133 35 020 2019 00198	EJECUTIVO	SANDRA PATRICIA ANDRADE PINILLA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES	AUTO QUE NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	24/07/2020	
1100133 35 020 2019 00453	EJECUTIVO	GUDIELA DE JESUS GUTIERREZ GUTIERREZ	MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FIDUCIARIA LA PRE	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO REALIZAR LA NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 06, INCISO CUARTO DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 04 DE JUNIO DE 2020.	24/07/2020	
1100133 35 020 2019 00499	EJECUTIVO	MIRYAM BAEZ BASTO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO REALIZAR LA NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 06, INCISO CUARTO DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 04 DE JUNIO DE 2020.	24/07/2020	
1100133 35 020 2020 00135	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NIDIA ELIZABETH GUEVARA ORTEGA	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	MANIFIESTA IMPEDIMENTO REMITIR AL TAC	24/07/2020	
1100133 35 020 2020 00138	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL -AEROCIVIL	U.G.P.P	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A LA SECCIÓN CUARTA DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA - REPARTO	24/07/2020	
1100133 35 020 2020 00142	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARAMINTA RINCON DE GOMEZ	NACIÓN-CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR	AUTO INADMITE DEMANDA SE CONCEDE TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA SUBSANAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 170 DEL C.P.A.C.A.	24/07/2020	
1100133 35 020 2020 00145	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGAR URIEL YANEZ FERNANDEZ	CREMIL	AUTO INADMITE DEMANDA SE CONCEDE TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA SUBSANAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 170 DEL C.P.A.C.A.	24/07/2020	
1100133 35 020 2020 00148	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ BELARMINA GAMEZ VARGAS	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FOMAG	AUTO INADMITE DEMANDA SE CONCEDE TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA SUBSANAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 170 DEL C.P.A.C.A.	24/07/2020	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


ROBERTO ESPITALETA GULFO
SECRETARIO